

se presentarán de conformidad a ley.
Cuenca, 02 de Julio del 2010

Dr. Víctor Culquecondor Asitimbay
SECRETARIO DEL JUZGADO P
PRIMERO DE LO CIVIL DE CUENCA

KT-0970-JUB09-2

Particular que comunico para los fines de Ley.
Cuenca, julio 30 del 2010

Dra. Jenny Duque Álvarez
SECRETARIA DEL JUZGADO

AC-Ago06

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

A: CARLOS ALDEMAR ZAMBRANO CHAVEZ

Cuyo domicilio y actual residencia se desconoce, se le hace
ber que en la Inspectoría del Trabajo del Azuay, se ha prese
do un trámite de Visto Bueno, cuyo extracto y providencia es
tenor siguiente:

NATURALEZA: Administrativo

MATERIA: Visto Bueno

ACTORA: Tnlg. MARCO TEODORO SANCHEZ CARDEN
GERENTE SITECUERO S.A..

DEMANDADA: CARLOS ALDEMAR ZAMBRANO CHAVEZ

INSPECTORIA DE TRABAJO DEL AZUAY.- Cuenca, 29 de j
de 2010.- Las 13H29 VISTOS: Reforma la providencia ante
en lo que corresponde a la notificación la misma en lo princip
en razón de que el solicitante afirma bajo juramento descon
el domicilio del demandado, se dispone que con esta provic
cia se notifique al señor Carlos Aldemar Zambrano Chavez,
diante publicación por la prensa, haciéndole saber que en el
mino previsto en la ley dará su contestación a la solicitud.- (t
la contestación o sin ella se practicará la investigación prev
dictar la resolución que corresponda de conformidad con lo
puesto en el Art. 621 del Código de Trabajo.- Se le previene
obligación del trabajador de señalar domicilio legal dentro
perímetro urbano para notificaciones.- En cuenta lo demás
providencia anterior y la casilla judicial señalada por el emp
dor para posteriores notificaciones y la autorización conferic
los profesionales del derecho.- Agréguese al expediente la de
mentación que en tres fojas útiles acompañan al escrito que
despacha.- NOTIFIQUESE.- -F) Dra. Marcela Idrovo Freire.

re.- INSPECTORA DE TRABAJO DEL AZUAY

Cuenca, 29 de julio de 2010

DADO EN CUENCA A VEINTE Y NUEVE DE JULIO DEL D
MIL DIEZ.- LO CERTIFICO

Dra. Marcela Idrovo Freire
INSPECTORA DEL TRABAJO DEL AZUAY

CA-05



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

24

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA "CORPORACION AZENDE CIA. LT-
DA."-

Se comunica al público que la compañía "CORPO-
RACION AZENDE CIA. LTDA." aumentó su capital
social en OCHOCIENTOS MIL dólares de los
Estados Unidos de América y reformó su estatuto
mediante escritura pública otorgada ante el Notario
Cuarto del Cantón Cuenca el 14 de Julio del 2010.

Fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.C.10.
651 de 05 AGO 2010

El capital social de DOCE MILLONES OCHOCIEN-
TOS MIL dólares de los Estados Unidos de América
(\$ 12.800.000,00), está dividido en doce millones
ochocientos mil participaciones de un dólar cada
una.

Guayaquil, 05 AGO 2010

PEDRO SOLINES CHACON
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

SD-Ago/06